

## CINTA DE SOLAPE

Lámina flexible que se emplea para sellar las juntas entre dos láminas de IMPACTODAN



La Cinta de solape 70 es una lámina flexible autoadhesiva de polietileno reticulado de celda cerrada que proporciona al producto una estructuración interna elástica.

### Presentación

- Largo (cm): 2500
- Ancho (cm): 7
- Espesor (mm): 33
- Espesor (mm) ~ Norma: EN 1923EN 1923
- M<sup>2</sup>/paquete: 1.75
- Superficie (m<sup>2</sup>): 1.75
- Código de producto: 620045

### Datos Técnicos

| Concepto                                                | Valor   | Norma                |
|---------------------------------------------------------|---------|----------------------|
| Carga para una deformación del 25% (kPa)                | >30     | EN 3386-1            |
| Conductividad térmica a 20°C (W/mK)                     | 0.04    | ISO 8302             |
| Conductividad térmica declarada (W/mK)                  | 0.040   | EN 12667             |
| Deformación remanente (24h comprimido al 50%; 23°C) (%) | <35< 35 | EN 1856EN 1856       |
| Espesor del aislamiento a fijar (mm)                    | 3       | -                    |
| Módulo de elasticidad (KPa)                             | >2> 2   | -                    |
| Reacción al fuego                                       | FF      | EN 13501-1EN 13501-1 |

| Concepto                                 | Valor     | Norma             |
|------------------------------------------|-----------|-------------------|
| Resistencia a la compresión al 25% (kPa) | > 30      | UNE EN ISO 3386-1 |
| Rigidez dinámica (MN/m³)                 | < 100     | EN 29052-1        |
| Tolerancia de espesor (%)                | <1< 1     | EN 823            |
| Tolerancia Longitud y Anchura (%)        | <1< 1     | EN 822EN 822      |
| Trabajo de histéresis (Nm)               | >1.9> 1.9 | EN 3386-1         |

## Datos Técnicos Adicionales

| Concepto                 | Valor | Norma        |
|--------------------------|-------|--------------|
| Densidad nominal (kg/m³) | 3030  | EN 845EN 845 |

## Información Medioambiental

| Concepto                                        | Valor | Norma            |
|-------------------------------------------------|-------|------------------|
| Compuestos orgánicos volátiles (COVs) (µg/m³)   | 30    | ISO 16000-6:2006 |
| Contenido de materia prima reciclada (%)        | 5     | -                |
| Contenido reciclado posterior al consumidor (%) | 5     | -                |
| Contenido reciclado previo al consumidor (%)    | 100   | -                |

## Normativa y Certificación

- DIT 439R/16 "SISTEMA DE AMORTIGUACIÓN DE RUIDO DE IMPACTO".
- El marcado CE sólo puede colocarse en productos y sistemas amparados por Normas Europeas Armonizadas (EN), Guías para la Aprobación Técnica Europea (ETAG) o Procedimientos Comunes de Evaluación (CUAP) elaborados en el seno de la EOTA. Para los productos de las gamas de acústica, no existen en la actualidad normas europeas ni documentos oficiales que definan y avalen técnicamente las condiciones inherentes al proceso, lo que imposibilita la colocación del marcado CE. De acuerdo con la legislación vigente, el marcado CE no es obligatorio para la gama acústica de DANOSA.

## Campo de Aplicación

- Se emplea para sellar las juntas entre dos láminas de Impactodan.
- Se puede emplear para forrar instalaciones que tengan que atravesar el mortero flotante.

## Ventajas y Beneficios

- Al estar compuesta por la misma materia prima que el IMPACTODAN aporta continuidad al sistema

de amortiguamiento a ruido de impacto.

- Es inerte al ataque de microorganismos asegurando su durabilidad en el tiempo.
- Fácil y rápido de instalar.
- Se presenta dentro de un sistema, recogido en Documento Idoneidad Técnica nº 439 con ensayos in situ y una detallada instalación que facilita un seguimiento correcto de obra.
- Su alta resistencia a la humedad y a la difusión del vapor evita que se introduzca los finos del mortero en las juntas del IMPACTODAN.
- Su buena conductividad térmica lo hace idóneo en sistemas de calefacción radiante, evitando que se creen puentes térmicos en las juntas.
- Su buena elasticidad bajo carga continua en el tiempo es la manifestación de su utilidad, preservando sus propiedades acústicas a lo largo del tiempo.
- Su gran flexibilidad permite forrar instalaciones evitando que se produzcan puentes acústicos no deseados.

## Modo de empleo

### Operaciones previas

- Antes de comenzar la puesta en obra, se aconseja consultar el Documento de Idoneidad Técnica nº 439 Sistema de amortiguamiento de ruido de impacto IMPACTODAN

### Colocación de CINTA DE SOLAPE

- Una vez extendido el IMPACTODAN, se comprueba que esté perfectamente dispuesto sobre el soporte, evitando que se creen bolsas.
- A continuación se presenta el borde del rollo, por el lado adhesivo, sobre la junta del IMPACTODAN procurando que quede 35 mm a cada lado.
- Se va desenrollando la CINTA DE SOLAPE a la vez que se va presionando.

## Indicaciones Importantes y Recomendaciones

- Como cualquier producto autoadhesivo se tendrá en cuenta que las superficies a pegar esten lo más limpias posibles.
- Se recomienda aplicar el producto por encima de 10º C.
- Consultar puesta en obra de la Ficha Técnica de Impactodan
- Se tendrá en cuenta que este producto forma parte de un sistema de Aislamiento Acústico, por lo que se deberá tener en cuenta el Catálogo de Soluciones Constructivas de Danosa, Puesta en obra de Aislamiento Acústico. "Detalles de Puntos Singulares" (DPS), así como el resto de documentación Danosa.

## Manipulación, Almacenaje y Conservación

- Almacenar en lugares cubiertos y ventilados que cumplan con las leyes vigentes en lo que respeta a su almacenamiento.
- Consultar la ficha de seguridad del producto.
- De acuerdo a las directrices de la CEE sobre etiquetado de sustancias peligrosas (GefStoffV) no requiere etiquetado especial.
- El producto es considerado como no peligroso para el transporte (ADR, RID, UN, IATA/ICAO)
- Mantener alejado de las llamas.
- No requiere medidas especiales en su manipulación.
- En todos los casos, deberán tenerse en cuenta las normas de Seguridad e Higiene en el trabajo, así como las normas de buena práctica de la construcción.

- Para cualquier aclaración adicional, rogamos consultar con nuestro departamento técnico.

## Aviso

- Las informaciones contenidas en este documento y en cualquier otro asesoramiento proporcionado, están dadas de buena fe, basadas en el conocimiento actual y la experiencia de DANOSA cuando los productos son correctamente almacenados, manejados y aplicados, en situaciones normales y de acuerdo a las recomendaciones de DANOSA. La información se aplica únicamente a la (s) aplicación (es) y al (los) producto (s) a los que se hace expresamente referencia. En caso de cambios en los parámetros de la aplicación, o en caso de una aplicación diferente, consulte el Servicio Técnico de DANOSA previamente a la utilización de los productos DANOSA. La información aquí contenida no exonera la responsabilidad de los agentes de la edificación de ensayar los productos para la aplicación y uso previsto, así como de su correcta aplicación conforme a la normativa legal vigente. Los pedidos son aceptados en conformidad con los términos de nuestras vigentes Condiciones Generales de Venta. DANOSA se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, los datos reflejados en la presente documentación. Página web: **[www.danosa.com](http://www.danosa.com)** E-mail: **[info@danosa.com](mailto:info@danosa.com)** Teléfono: **+34 949 88 82 10**